BOLETÍN INFORMATIVO
28 de octubre de 2026

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión del jueves 29 de octubre 2026.

Fuente: https://congresoson.gob.mx/gacetas

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Aprueba Congreso de Sonora convocatoria para Consejo Ciudadano de Búsqueda e informes anuales de regidores.

Fuente: https://congresoson.gob.mx/noticia?id=654e98c0-6b3d-4da7-8a84-4b331c5d51e9

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Cámara de Diputados aprobó reformas para evaluar operaciones de inversión extranjera que representen riesgos a la seguridad nacional. El dictamen pasó al Ejecutivo Federal.

Fuente: https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-aprobo-reformas-para-evaluar-operaciones-de-inversion-extranjera-que-representen-riesgos-a-la-seguridad-nacional

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Senado aprueba Ley de Ingresos de la Federación para 2027; remite el proyecto al Ejecutivo Federal.

Fuente: https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/16663-senado-aprueba-ley-de-ingresos-de-la-federacion-para-2027-remite-el-proyecto-al-ejecutivo-federal

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Cámara de Senadores aprueba, con modificaciones, reformas a Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Fuente: https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/16662-camara-de-senadores-aprueba-con-modificaciones-reformas-a-ley-del-impuesto-sobre-la-renta

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Aprueba el Pleno reformas a la Ley Federal de Derechos.

Fuente: https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/16657-aprueba-el-pleno-reformas-a-la-ley-federal-de-derechos

- **OBLIGAN A REGIDORES DE SONORA A PRESENTAR INFORME ANUAL DE TRABAJO**

Los 523 regidores de los ayuntamientos de Sonora estarán obligados por ley a presentar un informe anual de trabajo ante el Cabildo, como parte de las nuevas disposiciones aprobadas para fortalecer la rendición de cuentas y la responsabilidad de quienes integran los cuerpos edilicios. El diputado local Norberto Barraza Almazán, explicó que **el dictamen fue llevado al Pleno después de un proceso de parlamento abierto realizado aproximadamente ocho meses atrás, en el que participaron presidentes municipales, regidores y representantes de la sociedad civil** y aseveró que con esta reforma a la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se busca promover una mayor rendición de cuentas ante la ciudadanía y reconocer la importancia del trabajo que realizan las y los regidores en los municipios.

Fuente: https://oem.com.mx/elsoldehermosillo/local/obligan-a-regidores-de-sonora-a-presentar-informe-anual-de-trabajo-32826124

Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES